

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**20318** *Resolución de 29 de septiembre de 2023, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área del Monopolio.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria se publican los precios de venta al público (PVP) de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público (PVP) de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

#### A) CIGARRILLOS

	PVP - Euros/cajetilla
Marlboro Crafted Arctic (20).	4,60
Winston Selection 100s (20).	4,50
Winston Selection 20s (20).	4,70

#### B) CIGARROS Y CIGARRITOS

	PVP - Euros/unidad
<i>PLASENCIA</i>	
Reserva 1898 Churchill (20).	7,60
Reserva 1898 Corona (20).	5,95
Reserva 1898 Robusto (20).	6,40
Reserva 1898 Salomones (10).	9,00
Reserva 1898 Toro (20).	7,20

## C) CIGARROS Y CIGARRITOS

	PVP - Euros/envase
<i>HANDELSGOLD</i>	
Handelsgold Fine Corona (El envase de 5).	2,50
<i>PLASENCIA</i>	
Plasencia Reserva 1898 Sampler (El envase de 5).	47,50

## D) PICADURAS DE PIPA

	PVP - Euros/unidad
Haze Chaitastic (200 g).	14,95
Haze Chaitastic (50 g).	3,95
Haze Cotton Clouds (200 g).	14,95
Haze Cotton Clouds (50 g).	3,95
Haze Line It Up (200 g).	14,95
Haze Line It Up (50 g).	3,95
Haze Pine Krush (200 g).	14,95
Haze Pine Krush (50 g).	3,95
Holster Noir Charly Punch (200 g).	18,90
Holster Noir Iz Kaktuz (200 g).	18,90
Holster Noir Miss Joosy (200 g).	18,90
Nameless #40 Black Nana (995 g).	71,50
Revoshi Rumble Of Jungle (200 g).	15,80
Revoshi Rumble Of Jungle (50 g).	3,95

Segundo.

Los precios de venta al público (PVP) de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de Ceuta y Melilla serán los siguientes:

## A) PICADURAS DE PIPA

	PVP - Euros/unidad
Haze Chaitastic (200 g).	11,50
Haze Chaitastic (50 g).	3,35
Haze Cotton Clouds (200 g).	11,50
Haze Cotton Clouds (50 g).	3,35

	PVP - Euros/unidad
Haze Line It Up (200 g).	11,50
Haze Line It Up (50 g).	3,35
Haze Pine Krush (200 g).	11,50
Haze Pine Krush (50 g).	3,35
Nameless #40 Black Nana (995 g).	55,95
Revoshi Rumble Of Jungle (200 g).	12,40
Revoshi Rumble Of Jungle (50 g).	3,10

Tercero.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de septiembre de 2023.–El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Luis Gavira Caballero.